



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 481 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejales Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/ Proy. Declaración. De Interés Del HCD, la Conmemoración del Día del Psicólogo Social en la Argentina el próximo 25 de junio.

Fecha de Entrada: 2026-06-12



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La conmemoración del "Día del Psicólogo Social" en la República Argentina el próximo 25 de junio; Y

CONSIDERANDO:

Que, dicha fecha fue instituida en homenaje al natalicio del Dr. Enrique Pichon-Rivière, pionero, máximo referente y padre de la Psicología Social en nuestro país.

Que, la Psicología Social aborda de manera integral las interacciones humanas y los procesos mentales como una construcción resultante del entorno social y cultural.

Que, estos profesionales cumplen un rol fundamental en la promoción de la salud mental colectiva, la prevención de problemáticas sociales y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios en los sectores más vulnerables.

Que, los psicólogos sociales se desempeñan principalmente en el ámbito comunitario, institucional y de la sociedad civil, trabajando directamente en territorio. Su enfoque no es el consultorio clínico individual, sino los espacios grupales y colectivos.

Que, la metodología del "Grupo Operativo", desarrollada por el Dr. Pichon-Rivière, conserva plena vigencia como una herramienta científica para favorecer el aprendizaje grupal, la elaboración colectiva de conflictos y la construcción de respuestas solidarias ante situaciones de crisis.

Que, como representantes de los vecinos de la Ciudad de Corrientes, resulta de gran relevancia reconocer el valioso aporte comunitario, el



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

compromiso social y las diversas actividades que desarrollan los psicólogos sociales en nuestro ejido urbano.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

Conmemoración del Día del Psicólogo Social en la Argentina el próximo 25 de junio

ARTICULO 1º: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la conmemoración del "Día del Psicólogo Social en la Argentina" el próximo 25 de junio de 2026, así como todas las actividades, jornadas y actos alusivos que se desarrollen en el ámbito de la Ciudad de Corrientes.

ARTICULO 2º: DE FORMA. -

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 481-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 12/6/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 481-C-2026

E/Proyecto de Declaración. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 12 de Junio de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 481-C-2026

Fecha de ingreso: 17/06/2026

Declaración N°: D169

[Declaración N°: D169 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 481-C-2026

Fecha de ingreso: 12/06/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,